

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

INE

PIDEN AL INE INVESTIGAR A CORRAL POR USO DE RECURSOS

Aunque el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, alcanzó un acuerdo con la Secretaría de Gobernación, todavía tiene pendientes denuncias en su contra ante autoridades electorales. El PVEM denunció al mandatario ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por presunto uso indebido de recursos públicos para posicionar electoralmente al PAN. El Verde solicitó el inicio de un procedimiento especial sancionador en contra de Corral para indagar si incurrió en violaciones al artículo 134 constitucional. Lo acusa de violar el principio de imparcialidad con la realización de la Caravana por la dignidad. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 48, MAGALI JUÁREZ)

ELECCIONES 2018

FACEBOOK E INE ACUERDAN ATACAR FAKE NEWS

El Instituto Nacional Electoral (INE) y Facebook México firmaron un convenio para combatir la presencia de noticias falsas o de baja calidad en la red social. Según el acuerdo, el Instituto difundirá materiales desarrollados por Facebook, junto con otras organizaciones civiles, para ayudar a las personas a detectar ese tipo de contenido en Internet. De esa manera, explicó el INE, se espera que los ciudadanos puedan tomar decisiones más informadas. En las últimas semanas, consejeros electorales expresaron su preocupación de que las fake news desinformen a la ciudadanía y afecten el proceso electoral. (REFORMA, PORTADA, P. 1, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

LÓPEZ OBRADOR, CON MÁS DE 10 PUNTOS DE VENTAJA SOBRE ANAYA Y MEADE

A unos días de que termine el periodo de las precampañas, el precandidato de Morena-PT-PES, Andrés Manuel López Obrador, mantiene la delantera en las preferencias electorales a nivel nacional, al obtener 38% de la intención de voto. Le siguen el precandidato del frente PAN-PRD-MC, Ricardo Anaya, quien obtiene 27%, y José Antonio Meade, precandidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza, quien cuenta con 22 por ciento. Así lo revela la más reciente encuesta de El Financiero, realizada del 27 al 31 de enero a 1,002 entrevistados en las 32 entidades federativas. Según el sondeo, entre los aspirantes independientes, Margarita Zavala cuenta con 7% de apoyo, Jaime Rodríguez, con 3%, y Armando Ríos Piter atrae otro 3 por ciento. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 42-43, ALEJANDRO MORENO)

YERNO Y NIETO DE ELBA ESTHER NO TENDRÁN CARGOS

Tras garantizar que tiene el apoyo de todo el magisterio, Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, rechazó abrir cargos para René Fujiwara Montelongo y Fernando González Sánchez, nieto y yerno, respectivamente, de la exlideresa sindical Elba Esther Gordillo. Tras el evento de precampaña, el tabasqueño fue cuestionado sobre la posibilidad de ofrecer cargos tanto para Fujiwara, como para González, por lo que respondió: “No, no, no. Nosotros no luchamos por cargos, luchamos por ideales, principios y transformar al país”. López Obrador arremetió contra intelectuales que lo cuestionan: “Son tiempos de enfrentar a la mafia del poder, a sus secuaces y articulistas conservadores con apariencia de liberales”. Calificó a Jesús Silva Herzog Márquez de ser “un fresa, fifí, conservador”, por calificarlo de oportunista. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 51, RIVELINO RUEDA)

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

ANAYA RETA A ADVERSARIOS A DEFINIR POSTURA SOBRE FISCALÍA

El aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, el panista Ricardo Anaya, retó a sus adversarios del PRI, José Antonio Meade, y de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a que digan si están a favor o en contra de una reforma profunda al artículo 102 de la Constitución para tener una Fiscalía General de la nación completamente autónoma, profesional e independiente. Al encabezar una plática con jóvenes de Movimiento Ciudadano en un hotel en el sur de la capital del país, Anaya Cortés dijo que Meade y López Obrador deben definir con claridad si están a favor de esta reforma, sin ambages, si están del lado del Estado de derecho o de la impunidad. Por separado, aseguró en entrevista que él representa la opción del cambio frente a la continuidad que enarbola Meade o el tipo de cambio que ofrece López Obrador. “Lo que nosotros estamos planteando es un cambio de régimen, y un cambio de régimen implica romper el pacto de impunidad”, sostuvo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, RENÉ DELGADO)

TRUMP REPRESENTA UN RETO PARA MÉXICO: MEADE

Tras reconocer que Donald Trump representa un reto para México, el precandidato presidencial de la coalición Todos por México (PRI, PVEM y Nueva Alianza), José Antonio Meade, advirtió que el cambio en el país no puede estar anclado a un tratado de libre comercio. Durante un encuentro con la militancia de Nueva Alianza, Meade dijo que ante el contexto que se vive frente a Estados Unidos, México debe hacer su tarea, cambiar y fortalecer sus instituciones y su Estado de derecho. En tanto, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) afirmó que la cobertura en directo a las actividades del fin de semana de Meade fue realizada en redes sociales y que no se utilizaron las señales públicas. En una carta enviada a Reforma, el director general de la CORTV, Francisco Alejandro Leyva, señaló que la cobertura noticiosa en redes sociales carece de una reglamentación. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, ARIADNA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF)

PRI FUSTIGA POR NUEVO ESCÁNDALO DE ANAYA Y FUNDACIÓN

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, acusó al precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente, que integran PAN-PRD-MC, Ricardo Anaya Cortés, de tener una vida pública “marcada por la corrupción”. Esto, por el reportaje de la revista Proceso que con documentos oficiales y financieros da cuenta de que Anaya Cortés creó una fundación que en los hechos fue usada para un negocio inmobiliario millonario. En su cuenta de Twitter, Ochoa Reza advirtió que en la vida de Anaya hay terrenos y edificios “de origen oscuro”, fundaciones y empresas fantasma y triangulación de dinero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

RÍOS PITER CONSIGUE FIRMAS Y ENTIDADES PARA CANDIDATURA

Con 866 mil 675 firmas encontradas en la lista nominal y el apoyo registrado en 17 entidades, Armando Ríos Piter completó los requisitos para el registro de su candidatura a la presidencia de la República. El último reporte del Instituto Nacional Electoral (INE) indicó que el senador con licencia registró un millón 368 mil 675 firmas, de las cuales de la revisión preliminar se encontraron las 866 mil 787 en el listado nominal, por lo que rebasó las 866 mil 593 requeridas. En tanto, Margarita Zavala suma un millón 376 mil 251 apoyos registrados y en la revisión preliminar están identificadas 892 mil 157 en lista nominal, por lo que también cumple con el número de firmas.

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

Por su parte, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, suma un millón 879 mil 806 firmas registradas, de las cuales el INE identificó que un millón 81 mil 414 corresponden a ciudadanos registrados en la lista nominal de electores y cumplió con la dispersión en 23 entidades. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, MAGALI JUÁREZ)

INDEPENDIENTES AL LEGISLATIVO, CON UN PIE EN LA BOLETA

De los 40 aspirantes a candidatos a diputados independientes que se encuentran en la recta final para llegar a la boleta, uno podría perder la oportunidad de obtener el registro, pese a haber reunido el número y dispersión de firmas necesarias, debido a que no presentó su informe de ingresos y egresos obligatorio. Se trata de Víctor Manuel Escobar, quien preside la Asociación Mexicana de Ingenieros Constructores de Baja California, pero de quien el Instituto Nacional Electoral no tiene más que el registro de una operación en el Sistema Integral de Fiscalización en los 67 días que duró el periodo de captación de apoyos. Además, no informó ningún ingreso o gasto, ni entregó su reporte final de operaciones, como establece el reglamento de fiscalización. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, CARINA GARCÍA)

PUGNA EN EL PVEM METE CRISIS EN CHIAPAS

El conflicto en Chiapas entre PRI y PVEM para elegir candidato a gobernador ha provocado que se activen negociaciones entre la dirigencia verde al más alto nivel, con la Secretaría de Gobernación, a cargo de Alfonso Navarrete Prida. Desde hace tres semanas, el gobierno federal y los líderes del PVEM han concretado reuniones para lograr una candidatura de consenso y mantener su alianza con el PRI, pero dada la polarización entre el PVEM en Chiapas, encabezado por Eduardo Ramírez, y la dirigencia nacional, no han logrado un acuerdo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES)

BARRALES TIENE MÁS COBERTURA MEDIÁTICA; SHEINBAUM, MÁS NEGATIVOS

La precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, tuvo más impactos negativos en los medios de comunicación que su contrincante de la coalición Por la Ciudad al Frente, Alejandra Barrales, durante enero, con 11 y 7%, respectivamente, de las publicaciones. De acuerdo con el Análisis de Reputación Mediática de los Actores, la perredista también supera a los otros dos contrincantes en el número de publicaciones positivas, que al hacer una contabilización en términos económicos, representa 192 millones de pesos para la abanderada del frente, 163 millones de pesos la morenista y 105 millones de pesos para el candidato del PRI. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, JUAN RICARDO PÉREZ)

BARRALES PROPONE UN CAMBIO EN LA POLICÍA

La precandidata de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, Alejandra Barrales, afirmó que los capitalinos deben recuperen la confianza en la policía, para lo cual se requiere de un cambio a profundidad al interior de las corporaciones y del tejido social. Indicó que es necesario reconstruir el tejido social al interior de las familias y también mejorar las condiciones salariales y laborales de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHENÉLOPE ALDAZ)

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

ACUERDAN REPARTO EN NUEVO LEÓN

La coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, PT y Encuentro Social, definió el reparto de las candidaturas, en el que el partido de Andrés Manuel López Obrador lleva ventaja. De acuerdo con la lista aprobada el 2 de febrero por la Comisión Estatal Electoral, la coalición irá como tal en 50 de los 51 municipios y en 25 de los 26 distritos locales. Morena pondrá los candidatos de los distritos 1, 4 y 8 de Monterrey; 5, 6 y 7 de Apodaca; 9 y 10 de San Nicolás; 18 de San Pedro; 21 de Sabinas Hidalgo; 24 de Linares, y 25 de Escobedo. Encuentro Social contendrá con abanderados en los distritos 6 de Monterrey; 12, 13, 14 y 25 de Guadalupe; 17 de Escobedo, y 22 de Juárez, mientras que el PT podrá elegir a los candidatos de los distritos 2 y 3 de Monterrey; 11 de San Nicolás; 20 de García; 23 de Juárez, y 26 de Santiago. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ADRIANA DÁVILA)

LÓPEZ OBRADOR EXIGE A GALI DESLINDE

Que el gobernador de Puebla, Antonio Gali, actúe con imparcialidad durante el proceso electoral y no sea títere de su antecesor, Rafael Moreno Valle, demandó Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia. “Gali tiene que actuar con rectitud en esta elección, nada de que va a estar ahí de mapache electoral apoyando a la esposa de Moreno Valle, porque eso no lo vamos a permitir”, agregó. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, FRANCISCO RIVAS)

PVEM PIDE SEPARAR A ASPIRANTE

El PVEM lamentó un video en el que aparece bebiendo Anuar Selmen, precandidato ecologista a la alcaldía de Jalpan, Querétaro, y pidió separarlo de la organización política. Selmen apareció en un video divulgado en redes sociales tomando directo de una botella y brindando con quienes llamó “jodidos”. “Pinches jodidos asquerosos, vamos a chupar”, indicó Selmen y bebe de la botella, la cual sostiene junto a un fajo de billetes de mil pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF)

SALA SUPERIOR

EXIGEN PONER FIN A LA PRESIÓN A TRIBUNALES MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS

La asignación de recursos a los tribunales electorales debería incorporar esquemas que no condicionen su funcionamiento ni los expongan a la reducción desproporcionada de fondos que pongan en riesgo su operación, como recientemente ha ocurrido en el caso de Morelos, advirtió Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien sugiere explorar fórmulas como el establecimiento porcentual del presupuesto. En diciembre, el Congreso morelense aprobó un presupuesto de 18 millones de pesos al Tribunal Electoral de la entidad, lo que representaba una reducción casi de 60% respecto de los 41.5 millones que originalmente solicitaba el órgano judicial. El TEPJF detectó irregularidades serias en el procedimiento, ya que contrario a las prácticas regulares en las que el Ejecutivo remite en sus términos las propuestas de otros poderes y órganos autónomos, ajustó los 22.5 millones de pesos sin justificación alguna. La injerencia indebida del gobierno de Morelos obligó a la intervención del TEPJF, que está a la espera del cumplimiento de la sentencia, explicó Rodríguez Mondragón. Se instruyó al Ejecutivo local a reponer el procedimiento, porque hubo una violación al no respetar el proyecto enviado por el Tribunal estatal, explicó, aunque el Congreso podría, en ejercicio de sus facultades, ajustar la propuesta. Para el presidente de la Asociación

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

de Tribunales Electorales de la República Mexicana, Óscar Wong, el caso Morelos no ha sido el único en el pasado reciente en el que se han recortado recursos, pues ha ocurrido en Aguascalientes y Nayarit. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ALONSO URRUTIA)

EL PRINCIPAL ENEMIGO DE LA CARTA MAGNA ES EL INCUMPLIMIENTO DE SUS POSTULADOS: AGUILAR MORALES

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, dijo que a 101 años de su promulgación, el principal enemigo de la Constitución es su incumplimiento. En presencia del presidente Enrique Peña Nieto, el ministro Aguilar Morales agregó que la Constitución genera confianza y que el próximo proceso electoral está en manos de un Tribunal Electoral independiente, que sabrá cumplir con sus obligaciones. Al participar en la ceremonia por el 101 aniversario de la Constitución, celebrada en el Teatro de la República de Querétaro, el ministro presidente calificó de alarmante el resultado arrojado por la Tercera Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, en el sentido de que 84% de las personas encuestadas considera que la Constitución se cumple “poco” o “nada”. (LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, CECILIA TÉLLEZ; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 44, EDUARDO ORTEGA)

SE GASTARÁN 45 MIL 620 MILLONES DE PESOS EN LOS COMICIOS DE ESTE AÑO

Este año el proceso electoral más grande de la historia en México tendrá un costo acorde a las dimensiones de los comicios federales y 30 locales, pues implicarán un gasto total de 45 mil 620 millones de pesos, cifra casi equiparable con las pérdidas que dejaron los sismos de septiembre pasado. Esta cantidad aún pudiera incrementarse, pues algunos Organismos Públicos Locales Electorales y tribunales estatales electorales negocian aún ampliaciones presupuestales para asumir sus responsabilidades. A escala nacional, el gasto para los comicios federales ascenderá a 28 mil 269.7 millones de pesos: 24 mil 215 millones al Instituto Nacional Electoral, tres mil 893 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 161.7 millones a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ALONSO URRUTIA Y CORRESPONSALES)

TEPJF CONFIRMA FECHAS Y LUGARES DE LOS DEBATES PRESIDENCIALES DE 2018; SERÁN TRES

A cinco meses de que se lleve a cabo la jornada electoral en la que se elegirá al nuevo presidente de la República, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó las fechas y horarios en los que se llevarán a cabo los debates presidenciales para las elecciones del 2018. Como lo aprobó la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral en noviembre durante su primera sesión extraordinaria, serán tres los debates presidenciales, aspecto definido dentro de las Reglas Básicas para la realización de los debates entre las y los candidatos a la presidencia de la República durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018. Los puntos de dichos eventos son la Ciudad de México; Tijuana, Baja California; y Mérida, Yucatán. Los dos primeros en domingo y el tercero en martes. Sin embargo, de momento no han dado a conocer la sede en cada ciudad, adelantando que será en una universidad de prestigio, técnica y espacialmente apta para realizar un encuentro de tal magnitud. (ENLACE NOTICIAS.COM, HIPÓLITO CONTRERAS; LA RANCHERITA DEL AIRE.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS GREM.COM, VANGUARDIA; EVOLUCIÓN.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN)

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

INDEPENDIENTES INVESTIGADOS SE INCONFORMAN ANTE EL TEPJF

Ante la investigación que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) a aspirantes independientes a una diputación por simulación de firmas, uso de fotocopias y credenciales no válidas, de los 23 investigados, cuatro desistieron de sus pretensiones, 14 más presentaron quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los cinco restantes hicieron uso de su derecho de audiencia para argumentar a su favor. Los 14 ciudadanos del colectivo Podemos Juntos que pretendían una candidatura independiente a una diputación federal por la Ciudad de México y a quienes les será negada por no cumplir con el umbral de firmas necesarias, luego de que el INE les eliminó apoyos irregulares, se inconformaron ante el TEPJF. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 13, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 12, NAYELI CORTÉS)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

CORRAL NIEGA ARREGLO PARA DAR IMPUNIDAD

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, negó haber negociado justicia e impunidad con el gobierno federal para lograr la liberación de recursos retenidos y seguir el proceso de extradición del exmantario César Duarte. Esto luego de que se conocieron versiones respecto a que el acuerdo con el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete, había sido una negociación para frenar el caso de Alejandro Gutiérrez, quien enfrenta un proceso por el supuesto desvío de recursos a campañas del tricolor y denunció ser víctima de tortura. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, PEDRO SÁNCHEZ)

CIUDAD DE MÉXICO

LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN EJEMPLO PARA EL PAÍS: CÁRDENAS

Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral del PRD, afirmó que la Constitución de la Ciudad de México es un ejemplo de lo que debe de ser la nueva Carta Magna nacional. Durante la celebración por el primer aniversario de la Constitución local, Cárdenas mencionó que el nuevo texto constitucional debe recuperar los derechos arrebatados a las mayorías y a la nación por el neoliberalismo, que fortalezca derechos ya reconocidos en las leyes, y sobre todo, revertir la reforma energética. Sin embargo, exdiputados constituyentes analizaron pendientes que deja la actual administración capitalina y legislar el primer Congreso local. Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, señaló que además de las 120 leyes y reglamentos que deben realizar los diputados locales electos el próximo 1 de julio, deben poner las reglas de 45 programas y políticas públicas derivadas de la Carta Magna local. En tanto la exconstituyente Olga Sánchez Cordero refirió que los jueces federales deben revisar los amparos de distintos actores sobre lo legislado en la Carta Magna local. Por separado, la precandidata a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que, de ganar la elección, propondrá una reforma a la Ley de la Administración Pública local para evitar la duplicidad de funciones ante la entrada en vigor de la Constitución capitalina, además de ahorrar recursos públicos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, PHÉNÉLOPE ALDAZ; REFORMA, CIUDAD, P. 1, 4 Y 5, SAMUEL ADAM)

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

INFORMACIÓN RELEVANTE

DESCONOCER AVANCES ES DEGRADAR LA POLÍTICA: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que los tiempos políticos del país llevan a la legítima confrontación de ideas y proyectos, pero —advirtió— desconocer los avances alcanzados significaría faltar a la verdad, desinformar a la ciudadanía y degradar la política. Al encabezar el 101 aniversario de la Constitución, acompañado por su gabinete, gobernadores y presidentes de los poderes Legislativo y Judicial, consideró que hoy como ayer las propuestas a la nación deben asumir el mismo espíritu que los Constituyentes de 1917, “es decir, construyendo a partir de lo mucho que han logrado los mexicanos”. En el histórico Teatro de la República, en Querétaro, aseguró que la solidez de las instituciones nacionales y su capacidad para mantenerse vigentes son la más alta prueba de vitalidad de la Constitución de 1917. Aseveró que al conmemorarse la promulgación de la Carta Magna se honra el triunfo de la República sobre la tiranía, de la ley sobre la injusticia y del bienestar general sobre el privilegio individual. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

ANTE INJUSTICIA Y VIOLENCIA, RECONCILIACIÓN: AGUIAR RETES

El cardenal Carlos Aguiar Retes, en su primera misa como arzobispo primado de México, en la Basílica de Guadalupe, afirmó que “nos abruman situaciones que violentan la justicia y la paz”, por lo que llamó a la reconciliación. Después de asumir la segunda arquidiócesis más grande del mundo, puntualizó que “las agresiones denigran nuestra condición de hermanos y fomentan una vida de confrontación, discriminación y menosprecio a la dignidad humana, y conducen a la angustia, la tragedia y la muerte”. En el santuario guadalupano convocó a “afrontar los retos de nuestro tiempo y reconstruir el estilo de vida de nuestra sociedad”; además, recordó el mensaje del papa, pronunciado en su visita a México en 2016: “Sean capaces de contribuir a la unidad de su pueblo, favorecer la reconciliación de sus diferencias y la integración de sus diversidades”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 37, EUGENIA JIMÉNEZ, KARINA PALACIOS Y BLANCA VALDEZ)

PERIODISTAS DESTAPAN AMAÑO Y LOS LLAMAN A DECLARAR

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tenía información para comprobar la relación entre Tecnoradio y 84 radiodifusoras; sin embargo, permitió que participara en la licitación de radio con ventajas, sin sanciones y, en contraste, compromete a periodistas como testigos del amaño de la firma. Esto se evidencia en la demanda interpuesta por el regulador contra Tecnoradio ante la Procuraduría General de la República y que forma parte de la histórica licitación de frecuencia de radio en el país. De acuerdo con la información del IFT, el parentesco entre Bibiana del Carmen Toscano Castro, esposa de Bañuelos Santana, es directo con 77 estaciones de radio y vinculado con otras siete, dando un total de 84 frecuencias en operación. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, CARLA MARTÍNEZ)

SENADO PAGA ASESORES DE LUJO

El Senado de la República canalizó 18.3 millones de pesos anuales en el pago de sólo 13 asesores de 12 senadores, quienes tienen pagos superiores a los 100 mil pesos brutos mensuales, lo que los lleva a recibir honorarios libres de impuestos por arriba de la dieta mensual de un diputado federal. De acuerdo con la relación de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios del Senado, el Legislativo paga a 580 personas que trabajan con los

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

senadores y se observa que 13 de ellas tienen los más altos ingresos, como Mauricio Palafox Palafox, quien trabaja con su mamá, la senadora perredista Martha Palafox. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PGR SOLICITARÁ EXTRADICIÓN DE DUARTE JÁQUEZ POR SÉPTIMA VEZ

La Procuraduría General de la República (PGR) presentará esta semana la séptima solicitud de detención con fines de extradición contra el exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, acusado de peculado agravado por el presunto desvío de más de mil millones de pesos. A la fecha, el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, Alberto Elías Beltrán, en funciones de procurador, ha girado seis recursos a la Interpol, los cuales son revisados por la institución policial internacional. Duarte Jáquez es requerido por 10 órdenes de aprehensión giradas por la justicia de Chihuahua y una más por delitos electorales, esta última solicitada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por destinar recursos públicos a la campaña del PRI en 2015. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MANUEL ESPINO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SACAPUNTAS/ VOTO DE CONFIANZA

El presidente de la Corte, Luis María Aguilar, dio su voto de confianza al Tribunal Electoral, comandado por la magistrada Janine Otálora. En el marco del 101 aniversario de la Constitución, aseguró no tener duda de que el proceso electoral está en manos de un órgano independiente que cumplirá sus obligaciones. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

LA FRASE/ LUIS MARÍA AGUILAR

No tengo dudas, por cierto (que la elección) está en manos de un Tribunal Electoral independiente, que sabrá cumplir con sus obligaciones. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, LUIS MARÍA AGUILAR)

CRÍA VERDES/ JORGE ALCOCER V.

El PVEM está lejos de contar con la estructura de que presume; los votos de hace seis años se explican por el trasvase de sufragios hacia el Verde, así como por la compra y coacción de votos desplegada con impudicia, con apoyo del exgobernador Sábines. Las cuentas son que de 67% obtenido en 2012 por Velasco, 30 puntos porcentuales los recibió del PRI y 32 del PVEM, Nueva Alianza aportó el resto. En 2006 fue el PRI quien más votos aportó, aunque su candidato, José Antonio Aguilar, perdió por menos de un punto. En Chiapas hemos visto, elección tras elección, el despliegue de operativos de control del voto mediante el masivo despliegue de recursos partidistas y gubernamentales, sin que las autoridades electorales se den por enteradas de lo que ocurre a plena luz del día. En el colmo del descaro, hace tres años consejeros del Instituto Electoral chiapaneco se coludieron para hacer fraude en la elección del diputado migrante en favor del PVEM y para eludir el cumplimiento de la paridad de género; meses después fueron destituidos, por orden del TEPJF. En Chiapas, como en otros estados, los consejeros y magistrados electorales locales se encuentran bajo el control del gobernador; por más que en el INE pregonan una y otra vez la imparcialidad de los que eligen para consejeros, y en el Senado para magistrados electorales. (REFORMA, OPINIÓN, P. 9, JORGE ALCOCER V.)

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

HISTORIAS DE REPORTERO/ SACIAMORBOS/ CARLOS LORET DE MOLA

Hace unos días, en estas “Historias de reportero”, le conté del spot del INE que parece de Morena. Se supone que promueve el voto, pero el tono y lo que dice sobre corrupción, crimen y desigualdad sugiere otra cosa. Desde el INE comentan que el Tribunal Electoral federal dio su aval a ese spot al considerar que hace referencia a temas de interés nacional, cuyo objetivo es involucrar a la ciudadanía. Y que el combate a estos flagelos es bandera de todos los partidos, plasmada en sus plataformas aprobadas por el INE. Ahí están sus argumentos. Pero esto es un asunto de percepción, y yo sigo pensando que parece spot anti-PRI. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARLOS LORET DE MOLA)

ESPECTRO/ LA CORTE VS. LA INFORMACIÓN FALSA EN LOS MEDIOS/ JAVIER TEJADO DONDÉ

La semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó el análisis de la Ley de Réplica que el Congreso de la Unión aprobó en 2015. La SCJN le dedicó al tema seis sesiones, un tiempo extraordinario, en las que hubo un interesante debate en torno a cómo asegurar la libertad de expresión de los medios de comunicación y, a la vez, cómo garantizar la rectificación de cualquier afectado ante lo dicho por éstos. Se ve que los ministros de la SCJN se prepararon para el debate, luego de que hace 14 meses el proyecto sobre el mismo tema fue rechazado y retornado para un nuevo análisis constitucional. [...] Ganadores: El Congreso de la Unión, que por una amplia mayoría —y a iniciativa del diputado Fernando Rodríguez Doval, hoy vocero del PAN— aprobó una ley que validó la Corte y que estaba pendiente de ser adecuada desde la época de Venustiano Carranza. Ahora, la SCJN validó más de 95% de su contenido. El Congreso sólo deberá señalar un plazo para ejercer la réplica que sea mayor a los cinco días hábiles que originalmente se había puesto. [...] El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se libró de tener que lidiar con las presiones de candidatos y partidos. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

BAJO RESERVA/ PREGUERRA EN PUEBLA

La oposición en Puebla, nos comentan, busca que las autoridades electorales pongan la lupa en el PAN estatal por posibles irregularidades en la precampaña de Martha Erika Alonso. Nos aseguran que el transporte público de Puebla se ha atiborrado con propaganda de la aspirante panista y esposa del exgobernador Rafael Moreno Valle. Nos comentan que sus opositores reúnen todas las pruebas e interpondrán una denuncia ante las autoridades electorales por lo que ellos consideran una ilegalidad. Así, esta preguerra en precampaña hace vislumbrar que la campaña por la gubernatura se pondrá al rojo vivo. ¡Todos pecho tierra! (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

DEMOCRACIA EFICAZ/ CONGRESO Y CAMPAÑAS/ LUIS CARLOS UGALDE

Este domingo terminan las precampañas e inicia el periodo de las llamadas intercampañas. Ambas son neologismos para denominar lo que en realidad son campañas abiertas, cuya única restricción es no llamar abiertamente al voto. Según el Primer Reporte Electoral 2018 de Integralia, la campaña del proceso electoral 2017-2018 durará más que la de 2006, que se realizó con la legislación anterior, la cual fue suplantada por la reforma de 2007 y que buscaba acortar las campañas para abaratar el costo de la democracia. [...] La fiscalización será el reto más grande que enfrentará la autoridad electoral. Más allá de las capacidades técnicas o burocráticas del INE, el dinero en la política continúa siendo la deuda más importante de las sucesivas reformas a nuestro sistema

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2017

electoral. Hoy se gasta mucho más que ayer y ha sido imposible controlar el financiamiento ilegal. Además, este también ha sido el principal argumento para judicializar el proceso electoral. Sin duda este año se buscará impugnar los resultados y seguramente el argumento tendrá que ver con el dinero. En principio, esta creciente tendencia en nuestra democracia tiene dos efectos negativos. En primer lugar, la nueva administración iniciará cuestionada y con poca legitimidad. En segundo lugar, las elecciones se deciden en un tribunal y no en las urnas. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 38, LUIS CARLOS UGALDE)

LOS MALOSOS/ GOBIERNO FALLIDO DE ASTUDILLO, OTRO PROBLEMA PARA SEGOB

Se calcula que solamente en Chilapa el promedio de muertes dolosas en lo que va del año es de seis personas diarias, sin embargo, la principal preocupación del gobernador Héctor Astudillo son los negocios familiares y no duda en perseguir a funcionarios que se niegan a la complicidad, es el caso del alcalde de Chilpancingo con licencia, Marco Leyva Mena. El gobernador impuso como interino de Chilpancingo a Jesús Tejeda Vargas, incapaz de resolver problemas, pero dedicado a garantizar los negocios de la familia Astudillo y a bloquear el regreso del alcalde incómodo con licencia Leyva Mena. Después de una lucha jurídica en el Tribunal Electoral Estatal, de René Patrón Muñoz, al servicio de Astudillo, Leyva Mena decidió promover hoy un juicio electoral ciudadano en el Trife, de Janine Otálora, en contra del Congreso del Estado, por negarse a autorizar su incorporación como presidente municipal de Chilpancingo. Un proceso de mero trámite, que le fue arbitrariamente negado. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

ABANDONAR UN PARTIDO POLÍTICO/ CARLOS SOTELO

Fui fundador del PRD. Miles lo fuimos como resultado del movimiento social, profundamente ciudadano, en que participamos millones en aquella memorable movilización del 87-88 con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial. Hoy, la opción que representó el PRD durante casi 25 años ha terminado. Es parte del régimen neoliberal contra el cual surgió. En mi consideración, ello ocurrió, entre otras cuestiones, por lo siguiente: 1. Posterior a la elección presidencial de 2006 se profundizó la alianza de un segmento del PRD con el régimen neoliberal, en aquel momento representado por el PAN. 2. La elección interna entre Alejandro Encinas y Jesús Ortega llevó a los operadores de la campaña interna del segundo a buscar un acuerdo con el poder presidencial para apoyarse mutuamente contra el sector de la izquierda y del PRD afín a López Obrador. Al final, la disputa interna se resolvió por resolución del Tribunal Electoral en favor de los nuevos aliados ya del régimen. (EL HERALDO DE MÉXICO, EDITORIAL, P. 10, CARLOS SOTELO)